

Plan de reapertura del distrito escolar de Keyport



Estudiantes hoy ... Líderes mañana
Aprobación de la BOE 8-5-20

Tabla de contenido

Prefacio	3
<u>Sección 1: Condiciones para el aprendizaje</u>	4
Salud y Seguridad	5
Estándares para establecer condiciones seguras y saludables para el aprendizaje	5
Apoys académicos, sociales y de comportamiento	17
Aprendizaje Socioemocional (SEL) y Cultura y Clima Escolar	18
Sistemas de apoyo de varios niveles (MTSS)	21
Apoys Integrales	22
Servicio y distribución de alimentos	25
Cuidado de infantil de calidad	26
<u>Sección 2: Liderazgo y planificación</u>	27
Equipos de respuesta a una pandemia	28
Planificación	30
Dotación de personal	32
Ambientes de aprendizaje en persona e híbridos: roles y responsabilidades	34
Roles de los educadores relacionados con las necesidades tecnológicas de las escuela	39
Atletismo	41
<u>Sección 3: Política y Financiamiento</u>	46
<u>Sección 4: Continuidad del aprendizaje</u>	49
Garantizar la prestación de educación especial y servicios relacionados a estudiantes con discapacidades	50
Tecnología y conectividad	52
Plan de estudios, instrucción y evaluación	53
Aprendizaje profesional	56
Educación técnica y profesional (CTE)	58

Prefacio

La pandemia de COVID-19 afectó todos los aspectos de nuestras vidas. El viernes 26 de junio de 2020, el gobernador Murphy anunció que las escuelas de Nueva Jersey abrirán para recibir instrucción en persona. El mismo día, el Departamento de Educación de Nueva Jersey publicó una [guía](#) para que los distritos la utilicen cuando planeamos reabrir las escuelas en septiembre. Esta guía señaló la singularidad de cada distrito y que era posible un entorno de aprendizaje híbrido. El 25 de julio de 2020, el Departamento de Educación de Nueva Jersey publicó las expectativas aclaratorias con respecto a una [remoto a tiempo completo](#) opción de aprendizaje.

Se esperaba que todos los distritos, incluidas las Escuelas Públicas de Keyport, crearan un plan de reapertura y compartieran este plan con el personal, los estudiantes y las familias al menos 4 semanas antes del inicio del año escolar para permitir que las familias planifiquen el trabajo y los arreglos de cuidado infantil.

Nuestro plan se revisará cada 30 días como mínimo. Cualquier noticia importante relacionada con COVID u orientación del Departamento de Educación, el Departamento de Salud y el Gobernador, podría resultar en revisiones del plan. Un ejemplo de esto es la configuración de un modelo totalmente virtual para todo el distrito o el regreso a la instrucción de transición en persona. El Plan presenta orientación relacionada con cuatro áreas temáticas clave:

1. Condiciones para el aprendizaje
2. Liderazgo y planificación
3. política y financiación
4. Continuidad del aprendizaje

Sección 1: Condiciones para el aprendizaje

Condiciones para el aprendizaje involucran los factores sociales, emocionales y ambientales que pueden afectar la capacidad del educador para enseñar y al estudiante capacidad para aprender, incluidos los estándares para mantener condiciones escolares saludables y seguras. A medida que se vuelven a abrir las escuelas, el impacto del aislamiento social en educadores y estudiantes es un área clave de preocupación.

Las condiciones para el aprendizaje incluyen: Salud y Seguridad: estándares para establecer condiciones seguras y saludables para el aprendizaje; y apoyos académicos, sociales y de comportamiento

Salud y Seguridad

Estándares para establecer condiciones seguras y saludables para el aprendizaje

1. Pautas generales de salud y seguridad

- a. En todas las etapas y fases de la respuesta y recuperación ante una pandemia, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) recomiendan las siguientes acciones :
 1. Los funcionarios de las Escuelas Públicas de Keyport establecerán y mantendrán la comunicación con las autoridades locales y estatales para determinar los niveles de mitigación actuales en la comunidad, incluidos: el Departamento de Salud del Condado de Monmouth, los Superintendentes del Condado de Monmouth.
 2. Los funcionarios de escuela de KPSD la asegurará de que el personal y los estudiantes que están en mayor riesgo de contraer enfermedades graves estén protegidos y apoyados, proporcionando opciones para el trabajo a distancia y el virtual aprendizaje.
 3. Cuando corresponda, el Distrito de Escuelas Públicas de Keyport utilizará el [CDC: Guía provisional para administradores de escuelas y programas de cuidado infantil de los EE. UU. K-12](#)
 4. La Junta de Educación de Keyport promueve comportamientos que reducen la propagación de COVID-19, cómo alentar al personal y los estudiantes a quedarse en casa cuando sea apropiado; alentando la práctica de higiene de manos y etiqueta respiratoria; que requiere el uso de revestimientos faciales; y letreros y mensajes dentro y alrededor de los edificios escolares.
 5. Se proporcionarán adaptaciones razonables para las personas que los CDC identifiquen con un mayor riesgo de enfermedad grave por COVID-19, incluidos los adultos mayores (de 65 años o más) y las personas con discapacidades o afecciones médicas subyacentes graves, que pueden incluir:
 - a. Pulmón crónico enfermedad o asma (moderada a grave);
 - b. Afecciones cardíacas graves;
 - c. Inmunodeprimido;
 - d. Obesidad severa (índice de masa corporal, o IMC, de 40 o más);
 - e. Diabetes;
 - f. Enfermedad renal crónica sometida a diálisis;
 - g. Enfermedad del hígado;
 - h. Estudiantes médicamente frágiles con Programas de Educación Individualizados (IEP);

- i. Estudiantes con discapacidades complejas con IEP; o
- j. Estudiantes que requieran adaptaciones bajo un Plan de acuerdo con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 (Plan 504).

2. Aulas, salas de pruebas y de terapia

- a. Según el anuncio del gobernador Murphy el 2 de agosto de 2020, todos los estudiantes deberán usar cubiertas para la cara en todo momento mientras estén dentro de un edificio escolar, independientemente del distanciamiento social, a menos que hacerlo inhiba la salud del individuo.
- b. El Distrito de Escuelas Públicas de Keyport permitirá el distanciamiento social dentro del salón de clases en la mayor medida posible. Esto se logrará asegurando que los estudiantes estén sentados al menos a seis pies de distancia. Se instalarán divisores de PPE adicionales en los salones de clase de PreK a 1er grado en los que no es posible el distanciamiento social.
- c. Máscaras siempre se requieren para los visitantes (permitidos en el vestíbulo sólo en cada escuela) y el personal a menos que inhibirá la salud del individuo.
 - 1. Se harán consideraciones especiales al hacer cumplir el uso de cubiertas faciales para niños pequeños o personas con discapacidades.
 - 2. Ningún empleado de reparto (correo y otras entregas) entrará a los edificios escolares. Todas las entregas se recibirán en cada vestíbulo de la escuela para ser recibidas por un conserje y distribuidas.
- d. Todos los salones educativos y no educativos en las escuelas y las instalaciones del distrito deben cumplir con los estándares de distanciamiento social en la mayor medida posible.
- e. Cuando sea posible, los estudiantes deben contar con sus propios materiales de aprendizaje para evitar compartir. Si no es posible, todos los materiales deben limpiarse y desinfectarse entre usos. Todos los artículos blandos (como animales de peluche y ropa de vestir en los centros primarios) deben retirarse del área de aprendizaje hasta nuevo aviso.
- f. Todas las instalaciones interiores tienen ventilación adecuada, incluidos los sistemas operativos de calefacción y ventilación cuando sea apropiado. Cualquier espacio ocupado cumplirá con los requisitos de aire exterior. Las unidades de aire acondicionado se mantendrán y cambiarán de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.
- g. Se prepararán y mantendrán estaciones de desinfección de manos con desinfectantes de manos a base de alcohol (al menos 60% de alcohol). Las estaciones están:
 - 1. En cada salón de clases (para el personal y los niños mayores que pueden usar desinfectante de manos de manera segura).
 - 2. En entradas y salidas de edificios.

3. Cerca de comedores y baños.
 4. Los niños de cinco años o menos deben ser supervisados cuando usen desinfectante para manos.
 5. Los salones de clases que tienen estaciones para lavarse las manos, están preparadas con jabón, agua y desinfectantes para manos a base de alcohol (al menos 60% de alcohol).
- h. Los estudiantes deberán lavarse las manos por lo menos veinte segundos a intervalos regulares durante el día escolar y siempre antes de comer, después de ir al baño y después de sonarse la nariz, toser y / o estornudar.
1. Si no es posible lavarse con agua y jabón, se utilizará un desinfectante para manos a base de alcohol (al menos 60% de alcohol).

3. Transporte

- a. El distrito es principalmente un distrito peatonal, sin embargo, algunos estudiantes son transportados por contratistas externos (Union Beach) hacia y desde la escuela. El distrito permanecerá en contacto con los proveedores contratados para garantizar un distanciamiento social adecuado.–se están siguiendo los protocolos y que los usan cubiertas para la cara estudiantes que usan los servicios de transporte en autobús para actividades relacionadas con la escuela, incluidas, entre otras, la colocación fuera del distrito, los eventos deportivos, la escuela vocacional y los estudiantes que envían / reciben de Union Beach. El distrito comunicará nuestro calendario y horarios con los proveedores contratados.
- b. Las adaptaciones para los estudiantes que no pueden usar una cubierta facial deben abordarse de acuerdo con la necesidad particular de ese estudiante y de acuerdo con todas las leyes y regulaciones aplicables.
- c. Cada autobús escolar, ya sea propiedad del distrito o contratado, se limpiará y desinfectará antes y después de cada ruta de autobús.

4. Flujo de estudiantes, entrada, salida y áreas comunes

- a. Los puntos de entrada serán específicos para cada edificio. Al acercarse a los terrenos de la escuela, todo el personal y los estudiantes deben usar cubiertas para la cara. Los letreros y marcadores de distanciamiento social (6 pies de distancia) estarán en las aceras y líneas de entrada al edificio. En los puntos de entrada, los estudiantes pasarán por un proceso de selección.
- b. Se espera que los estudiantes usen cubiertas para la cara en todo momento mientras estén dentro de un edificio escolar. Los pasillos serán de un solo sentido si es posible. Cuando el concepto no esté permitido, se marcará con carriles. Los letreros leerán "Manténgase a la derecha de su carril designado". Al permanecer en el lado derecho, reducirá el contacto cercano, mientras que el distanciamiento social y mantendrá una distancia de 6 pies tanto como sea

posible. Se instalarán guías físicas como pintura o cinta en los pisos para crear una ruta en un solo sentido. Las entradas, salidas y aceras de las instalaciones también contarán con guías para recorridos de un solo sentido. Cuando y donde sea posible, los estudiantes permanecerán en el salón de clases y los maestros rotarán. Los casilleros se eliminarán por completo.

- c. Las áreas comunes como la cafetería, bibliotecas, vestuarios, potencialmente estarán cerradas. Si las áreas comunes cumplen con las pautas de apertura, tendrán una capacidad limitada y se adherirán a las pautas de distanciamiento social. Se colocarán señales visuales, señalización y barreras en todo el edificio para dirigir el flujo de tráfico y demostrar el distanciamiento social. Interrupción de actividades que aglutinan a grandes grupos de personas o actividades que no permitan el distanciamiento social, incluyendo asambleas, salidas de campo presenciales, uso de equipo en grupos grandes de manera simultánea, etc. De manera
 1. indefinida, áreas comunes de edificios y terrenos de uso habitual por grupos externos basados en la comunidad estará cerrado para su uso, hasta nuevo aviso. Solo limitado a programas escolares.
- d. El personal y los estudiantes tendrán rutas de entrada y salida asignadas. Esto se decidirá según la programación, las calificaciones, los salones de clases, etc.
- e. Entrada diaria de los estudiantes a la escuela:
 1. En la escuela central de Keyport: los
 - a. Estudiantes deben usar cubiertas para la cara al llegar y se alinearán en lugares que conduzcan a la entrada principal de KCS y la entrada de Division St. . Habrá marcas a 6 pies de distancia para que los estudiantes las cumplan. Las diversas líneas se reportarán a la persona responsable en la entrada para ser revisadas para la entrada. Después de que se tome la temperatura, los estudiantes (que aún estén cubiertos) ingresarán uno a la vez al edificio y se reportarán inmediatamente a su salón de clases del Primer Período.
 2. En Keyport High School:
 - a. Los estudiantes deben usar cubrimientos faciales al llegar y se alinearán en 3 ubicaciones, todas conduciendo a la entrada principal de KHS. Habrá marcas a 6 pies de distancia para que los estudiantes las cumplan. Las 3 líneas se reportarán a la persona responsable en la entrada para ser revisadas para la entrada. Después de que se tome la temperatura, los estudiantes (que aún estén cubiertos) ingresarán uno a la vez al edificio y se reportarán inmediatamente a su salón de clases del Primer Período.
- f. Entrada diaria del personal a la escuela:

1. En Keyport Central School: El personal entrará al edificio escolar por las entradas más cercanas a su salón de clases / oficina (no antes de las 7:00 am). El personal se cubrirá la cara antes de ingresar al edificio.
2. En Keyport High School: el personal ingresará al edificio de la escuela a través de la entrada del estacionamiento del personal (no antes de las 6:30 AM). El personal se cubrirá la cara al salir de sus autos.

5. Evaluación, PPE y respuesta a los estudiantes y el personal que presentan síntomas

El distrito escolar adoptará la Política de la Junta 1648 con respecto a los procedimientos de evaluación para los estudiantes y los empleados al llegar a la escuela o al lugar de trabajo para detectar síntomas y antecedentes de exposición. Estos procedimientos de evaluación deben incluir lo siguiente:

a. Procedimientos de evaluación de salud diaria del personal

- Paso 1: Se requerirá que el personal firme un formulario en el Portal del Empleado de Genesis indicando su intención de verificar sus síntomas diariamente antes del inicio del año escolar. El documento indicará los signos y síntomas de COVID-19, así como los estados de restricción de viaje estatales de los CDC.
- Paso 2: Los miembros del personal deberán controlar sus síntomas diariamente. Se les pedirá que utilicen el Verificador diario de síntomas COVID-19 o el documento proporcionado al comienzo del año escolar. Además de sus propios síntomas, los miembros del personal también deben tener en cuenta si estuvieron en contacto cercano con personas que presentan síntomas. Junto con los síntomas, los miembros del personal que han viajado o han estado en contacto cercano con alguien que ha viajado a un estado de restricción de viaje de los CDC, también deben quedarse en casa. Encuentre la lista más actualizada de estados incluidos [aquí](#). * *El contacto cercano se define como estar más cerca de 6 pies de una persona durante más de 10 minutos.* *
- Paso 3: Si un miembro del personal presenta alguno de los síntomas identificados, estuvo en contacto cercano con alguien que presenta síntomas identificados o viajó a o estuvieron en contacto cercano con una persona que ha viajado a un estado de restricción de viajes de los CDC, se le pedirá que se quede en casa e informe su ausencia al director de la escuela.

b. Procedimientos de evaluación de salud diaria de los estudiantes

- Paso 1: Al comienzo del año escolar, los padres y tutores deberán firmar un formulario en el Portal de Padres de Genesis indicando su intención de verificar los síntomas de su hijo diariamente antes de llegar a la escuela. El documento indicará los signos y síntomas de COVID-19, así como los estados de restricción de viaje estatales de los CDC.
- Paso 2: Cada mañana, los padres / tutores deberán revisar los síntomas de su hijo a diario. Se les pedirá que utilicen el Comprobador diario de síntomas COVID-19. Además de los síntomas de su hijo, los padres / tutores también deben tener en cuenta si su hijo estuvo en contacto cercano con personas que presentan síntomas. El contacto cercano se define como estar dentro de los 6 pies de un individuo sintomático durante al menos 10 minutos. Junto con los síntomas, los padres / tutores también deben tener en cuenta si su hijo, o cualquier persona con quien estuvieron en contacto cercano, viajó a los estados de restricción de viaje de los CDC.
- Paso 3: Si su hijo presenta alguno de los síntomas identificados, estuvo en contacto cercano con alguien que presenta síntomas identificados, o viajó o estuvo en contacto cercano con una persona que ha viajado a un estado de restricción de viaje de los CDC, el padre / tutor deberá mantener a su hijo en casa y reportar su ausencia a la oficina principal.
- Paso 4: Al llegar a la escuela todos los días, cada estudiante deberá someterse a un examen de temperatura. Si un estudiante presenta fiebre igual o superior a 100.4°F, le que sepediráse vaya a casa. Si no pueden irse inmediatamente a casa, serán acompañados a la sala de aislamiento designada.

c. Consideraciones para exámenes de vsalud diarios

1. Los exámenes de controles de salud se llevarán a cabo de manera segura y respetuosa, y de acuerdo con las leyes y regulaciones de privacidad aplicables.
2. Los resultados se documentarán cuando se observan signos / síntomas de COVID-19.
3. Todas las evaluaciones / protocolos tendrán en cuenta a los estudiantes y al personal con discapacidades. El proceso de selección incluirá las adaptaciones necesarias para cualquier miembro del personal / estudiante.

d. El distrito promulgará los siguientes procedimientos para el personal y los estudiantes sintomáticos.estudiantes

1. Los estudiantes y el personal con síntomas relacionados con COVID-19 deben estar aislados de los demás de manera segura y respetuosa. Cuando los estudiantes y el personal presenten síntomas consistentes

con COVID-19, se trasladarán a las salas de aislamiento designadas en Keyport Central y Keyport High School. Estas habitaciones serán supervisadas por un miembro del personal designado. Estudiantes Los funcionarios escolares seguirán las pautas actuales del Servicio de Enfermedades Transmisibles para informar sobre enfermedades.

2. Si el distrito escolar se entera de que una persona que ha pasado un tiempo en una instalación del distrito da positivo por COVID-19, el Distrito de Escuelas Públicas de Keyport notificará inmediatamente al Departamento de Salud del Condado de Monmouth. El Departamento de Salud del Condado de Monmouth informará al distrito escolar sobre los próximos pasos apropiados.
3. En caso de que el distrito se dé cuenta de que un estudiante o miembro del personal da positivo en la prueba de COVID 19, se aplicarán los siguientes procedimientos:
 - a. La enfermera de la escuela se comunicará con el Departamento de Salud del Condado de Monmouth para informar un caso positivo confirmado de COVID-19 dentro de la comunidad escolar.
 - b. El Departamento de Salud del Condado de Monmouth promulgará su respuesta de rastreo de contactos.
 - c. El equipo administrativo de las Escuelas Públicas de Keyport junto con otras partes interesadas (es decir, enfermera escolar, consejeros escolares, maestros, etc.) ayudarán al Departamento de Salud del Condado de Monmouth en la localización de contactos. El equipo administrativo proporcionará información pertinente al Departamento de Salud del Condado de Monmouth para determinar las personas que estuvieron en contacto cercano con la persona que dio positivo por COVID-19.
 - d. Toda la comunicación entre los estudiantes y el personal relacionada con el aislamiento y / o la cuarentena se realizará en conjunto con el Departamento de Salud del Condado de Monmouth, caso por caso.
 - e. Toda la comunicación comunitaria con respecto al caso positivo de COVID-19 se realizará en conjunto con el Departamento de Salud del Condado de Monmouth, caso por caso.
 - f. Seguir las pautas actuales del Servicio de Enfermedades Transmisibles para la notificación de enfermedades.
 - g. Debe haber una cantidad adecuada de EPP disponible, accesible y proporcionada para su uso.

- h. Métodos para ayudar en el seguimiento de contactos, incluidos los registros de grupos / cohortes, el personal asignado y la asistencia diaria.
 - i. Monitoreo continuo de síntomas.
 - j. En orden para el personal y los estudiantes para regresar a la escuela / trabajo, deberán aportar una autorización médica escrita de un médico. Esta guía es consistente con la guía e información del Departamento de Salud para las escuelas y el Departamento de Salud / Servicios de Enfermedades Transmisibles.
- e. Equipo de protección
- 1. Se requiere que el personal de la escuela y los visitantes usen cubiertas para la cara a menos que hacerlo inhiba la salud de la persona o que la persona sea menor de dos años.
 - 2. Se requiere que los estudiantes usen cubiertas para la cara en todo momento mientras estén dentro del edificio de la escuela, a menos que hacerlo inhiba la salud del estudiante. También es necesario reconocer que imponer el uso de recubrimientos faciales puede no ser práctico para niños pequeños o personas con discapacidades.
 - 3. Las adaptaciones para los estudiantes que no pueden usar una cubierta facial se abordarán de acuerdo con las necesidades del estudiante y de acuerdo con todas las leyes y regulaciones aplicables.
 - 4. Las excepciones a los requisitos para cubrirse el rostro serán las siguientes:
 - a. Hacerlo inhibiría la salud del individuo. Se requerirá documentación médica.
 - b. El individuo está en calor extremo al aire libre.
 - c. El individuo está en el agua.
 - d. La condición médica documentada de un estudiante, o la discapacidad que se refleja en un IEP, excluye el uso de cubrirse la cara.
 - e. El estudiante es menor de dos años y podría sufrir asfixia.
 - 5. Si un visitante se niega a usar una cubierta facial por razones no médicas y si dicha cubierta no se puede proporcionar a la persona en el punto de entrada, se le negará la entrada a la escuela / instalación del distrito.

6. Rastreo de

- a. Definición de seguimiento de contactos
 - 1. El rastreo de contactos es el proceso que se utiliza para identificar a las personas que han entrado en contacto con personas que han dado

positivo en la prueba de muchas enfermedades contagiosas, incluida COVID-19. Es una práctica de larga data y es una función integral de los departamentos de salud locales. Todos los administradores del distrito escolar, especialistas en seguridad escolar, consejeros y cualquier otro personal que el distrito escolar considere apropiado, deben recibir información sobre el papel del rastreo de contactos para mantener a las comunidades escolares a salvo de la propagación de enfermedades contagiosas. Los distritos escolares deben colaborar con el departamento de salud local e involucrar a sus enfermeras escolares para desarrollar políticas y procedimientos de rastreo de contactos, así como educar a la comunidad escolar en general sobre la importancia del rastreo de contactos.

- b. Personas responsables del rastreo de contactos
 1. Los departamentos de salud locales son las principales agencias responsables de realizar el rastreo de contactos cuando se confirma que una persona tiene COVID-19 o cualquier otra enfermedad transmisible que pueda contagiarse de persona a persona. Cuando el distrito escolar se entera de un caso positivo confirmado de COVID-19, la enfermera de la escuela será responsable de comunicarse con el departamento de salud para promulgar protocolos de rastreo de contactos. Además de la enfermera de la escuela, la administración de la escuela se utilizará para proporcionar información detallada para el departamento de salud para ayudar en la localización de contactos y determinar las personas que pueden haber estado en contacto cercano con el caso positivo.
- c. Definición de contacto cercano
 1. Cercano se define como dentro de los 6 pies del caso confirmado durante 10 minutos o más.
- d. El Departamento de Educación de Nueva Jersey acreditará a los especialistas en seguridad escolar certificados con tres horas de capacitación al completar el curso de rastreo de contactos COVID-19 de la Universidad Johns Hopkins.

7. Prácticas de limpieza de las instalaciones Los

- a. funcionarios escolares continuarán cumpliendo con las prácticas y procedimientos de limpieza de las instalaciones requeridas existentes, y cualquier nuevo requisito específico del departamento de salud local a medida que surjan.
- b. Todos los empleados usarán cubiertas para la cara, guantes (según sea necesario) y seguirán las pautas de distanciamiento social.

- c. El plan y la política de la Junta han establecido horarios de limpieza / desinfección, áreas específicas para limpiar y métodos y materiales que se usarán, que incluyen:
1. Limpiar y limpiar diariamente todas las superficies táctiles utilizando solo los materiales y equipos suministrados
 2. Rocíe desinfectante en todas las superficies táctiles y limpie abajo.
 3. Lávese y séquese las manos minuciosamente y con frecuencia.
 4. Vacíe los recipientes de basura, reemplace los revestimientos de las latas con frecuencia.
 5. Limpie y desinfecte profundamente todas las superficies táctiles.
 6. Rocíe todas las áreas con rociadores electrostáticos de mochila.
 7. Desinfecte los baños a diario o entre usos tanto como sea posible.
- d. Se implementará un programa para una mayor limpieza y desinfección de rutina en las áreas de alto contacto, y se mantendrán todos los demás programas de limpieza.
- e. Todo el personal apropiado será capacitado sobre los nuevos procesos de limpieza para su correcta implementación.
- f. El personal debe limpiar y desinfectar las superficies y los objetos que se tocan con frecuencia a diario. Esto puede incluir la limpieza de objetos / superficies que normalmente no se limpian a diario. Ejemplos de áreas que se tocan con frecuencia en las escuelas son:
- Escritorios y sillas del salón de clases Mesas y sillas del
 - comedor (si se usan)
 - Manijas y placas de empuje
 - Pasamanos
 - Cocinas y baños
 - Interruptores de luz
 - Manijas en el equipo (por ejemplo, equipo deportivo)
 - Botones en las máquinas expendedoras y ascensores
 - Teléfonos
 - compartidos Escritorios compartidos
 - Teclados y ratones de computadora compartidos
 - Bebederos
 - Asientos y ventanas del autobús escolar
 - Patio de recreo (si está abierto)
 - Copiadoras
- g. Los empleados del distrito usarán todos los productos de limpieza de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta. Para la desinfección, los desinfectantes domésticos más comunes registrados por la EPA deben ser efectivos. Una lista de productos aprobados por la EPA para su uso contra el virus que causa COVID-19 está disponible en el sitio web de la EPA.

- h. El personal de la escuela se adherirá a los siguientes procedimientos de limpieza:
 - 1. Limpie las superficies de contacto frecuente después de cada clase con el desinfectante proporcionado por el distrito.
 - 2. Mantenga despejados todos los escritorios y las superficies de las mesas al final del día como preparación para una limpieza más profunda.
 - 3. Deseche toda la basura en receptáculos apropiados.
 - 4. Reporte cualquier derrame o liberación de fluidos a los conserjes de inmediato.
 - 5. Siga un estricto protocolo de lavado de manos.
- i. Los estudiantes seguirán los siguientes procedimientos de limpieza:
 - 1. Mantener el espacio personal limpio y libre de basura.
 - 2. Limpie todas las superficies de escritorio y mesa al final de cada clase.
 - 3. Lávese y séquese las manos minuciosamente y con frecuencia (se puede usar un desinfectante de manos si no hay agua disponible y se usa bajo la supervisión de un adulto).
 - a. Después de que un estudiante tosa o estornude, se iniciará un protocolo de lavado de manos.
 - 4. Informe cualquier derrame o liberación de líquidos al personal.
- j. Se colocarán letreros en todo el edificio, cerca de los lavabos para recordar a los estudiantes y al personal que se laven las manos con frecuencia. Se debe promover el lavado de manos antes y después de tocar el equipo compartido. Como es habitual, las normas de limpieza diaria estarán vigentes en superficies que no sean áreas de alto contacto, como estanterías, armarios, tableros de pared, pisos y alfombras.

8. Comidas

- a. El distrito tendrá un servicio de recogida para 5 días de desayuno y 5 días de almuerzo los lunes por la noche de 4 pm a 7 pm.
- b. La distribución se llevará a cabo en Keyport Central School.
- c. Los padres / estudiantes deberán dar los nombres de los estudiantes para los que van a recoger. y nuestro personal debe mantener registros precisos.
- d. Maschio's proporcionará al personal los lunes por la mañana para trabajar en la cocina de KCS y preparar las comidas.
- e. El distrito tendrá personal disponible los lunes por la noche para distribuir las comidas y dar cuenta de para quién son.
- f. El distrito encuestará a los padres y estudiantes en agosto para ver quién planea aprovechar este servicio.

9. Receso / Educación Física Educación

a. Física

1. Escuela Secundaria Keyport

- a. Durante la clase de educación física se cumplirán las pautas de distanciamiento social. Los estudiantes estarán separados 6 pies y el uso del equipo seguirá las pautas establecidas por las partes interesadas estatales y locales.
- b. Se alentará a los estudiantes a venir a la escuela vestidos apropiadamente para participar en la clase de educación física ya que los vestidores estarán cerrados.

2. Keyport Central School

- a. Los estudiantes estarán separados a una distancia de 6 pies durante las clases de educación física. El uso del equipo seguirá las pautas establecidas por los funcionarios estatales y locales. Se alentará a los estudiantes a usar vestimenta adecuada en los días programados de educación física.

b. Receso

1. Keyport Central School

- a. Las clases detendrán espacios al aire libre designados para usar de modo que las clases se mantengan separadas. Los espacios al aire libre incluyen asfalto, campo y cancha de baloncesto. Se requerirá que los estudiantes permanezcan con sus compañeros de clase mientras se cubran la cara.
- b. Si dos o más grupos están participando en el recreo al mismo tiempo, habrá al menos seis pies de espacio abierto entre los dos grupos.
- c. El uso de conos, banderas, cinta adhesiva u otros letreros para crear límites entre los grupos.
- d. Los estudiantes deben lavarse las manos inmediatamente después de jugar al aire libre.

10. Actividades extracurriculares y uso de instalaciones fuera del horario escolar

- a. Durante el mes de septiembre no habrá actividades extracurriculares ni uso de instalaciones externas.

Apoyos académicos, sociales y de comportamiento

Garantizar la salud y seguridad física del personal y de los estudiantes es solo el primer paso para optimizar las condiciones de aprendizaje. El resto de esta sección describe los apoyos académicos, sociales y conductuales que las Escuelas Públicas de Keyport integrarán en su plan de reapertura para desbloquear la capacidad de los educadores para enseñar y la capacidad de los estudiantes para aprender, que incluyen:

- Sistemas de apoyo de varios niveles Evaluación
- universal
- Equipos colaborativos de resolución de problemas
- Familia Participación
- Toma de decisiones basada en datos
- Apoyos Wraparound Apoyos
- de salud mental Salud
- primaria y cuidado dental
- Participación familiar
- Enriquecimiento académico / aprendizaje ampliado después de la escuela
- Mentoría
- Servicio y distribución de alimentos
- Cuidado infantil de calidad

Aprendizaje Socioemocional (SEL) y Cultura y Clima Escolar

1. Información social trauma y aprendizaje emocional para el personal y los estudiantes

- a. Al comienzo del año escolar 2020-2021, el personal y los estudiantes regresarán a un entorno familiar de una manera desconocida. El impacto total de la pandemia de COVID-19, las consecuencias colaterales del aislamiento, las dificultades económicas y las luchas por la justicia racial / social no se han realizado plenamente. Los nuevos procedimientos y rutinas serán estresantes tanto para el personal como para los estudiantes. El objetivo del Distrito de Escuelas Públicas de Keyport será brindar a los estudiantes y al personal oportunidades para volver a conectarse como una comunidad escolar, priorizar la construcción de relaciones y crear una cultura de sanación y autocuidado.

2. Bienestar de los estudiantes

- a. El Distrito de Escuelas Públicas de Keyport se compromete a brindarles a los estudiantes oportunidades para volver a familiarizarse de manera segura con su “nueva normalidad” al regresar a la escuela. Será una prioridad para todos los interesados involucrar a los estudiantes en la construcción de la comunidad, la curación y el bienestar social y emocional. Para hacer esto, las Escuelas Públicas de Keyport abordarán el bienestar social y emocional de sus estudiantes utilizando un enfoque escalonado. Como guía, el documento CASEL Road Back se utilizará para asegurar que abordamos las competencias SEL de: autoconciencia, autogestión, conciencia social, habilidades de relación y toma de decisiones responsable. Estas son las mismas competencias que se le cobrará al personal por apoyar a sus estudiantes al regresar a la escuela.
 1. Nivel 1- Grupo grande: el personal recibirá recursos para involucrar a los estudiantes a nivel de toda la clase en el aprendizaje socioemocional. Esto puede tomar la forma que incluye pero no se limita a: lecciones en el aula, atención plena y meditación, reflexión escrita y reuniones matutinas diarias en el aula receptiva. Es importante que los estudiantes tengan espacio para reflexionar sobre sus experiencias durante la pandemia de COVID-19 cuando regresen a la escuela.
 2. Nivel 2: Grupo pequeño: el departamento de orientación junto con los consejeros auxiliares estudiantiles y otros profesionales de salud mental en toda la escuela apoyarán a grupos pequeños de estudiantes que deseen una mayor reflexión sobre sus experiencias. Las actividades del Nivel 2 incluyen, entre otras, las siguientes: foros de consejeros

programados regularmente (virtuales y en persona) y actividades de Mindfulness / meditación.

3. Nivel 3: Individual: el departamento de orientación involucrará a los estudiantes que más lo necesiten cuando regresemos a la escuela. El departamento aprovechará las referencias del personal, la administración y los padres para garantizar que todos los estudiantes necesitados tengan la oportunidad de trabajar con un consejero. Si se necesita más ayuda, estos estudiantes y familias serán referidos a NJ Perform Care y / o YMCA para un asesoramiento más detallado.

3. Bienestar del educador

- a. El Distrito de Escuelas Públicas de Keyport entiende que el bienestar social y emocional de nuestros estudiantes está directamente relacionado con el bienestar social y emocional de nuestro personal. Como tal, el distrito se compromete a proporcionar a los miembros del personal espacio y oportunidades para procesar los cambios en sus vidas y carreras desde que la crisis de salud COVID-19 cerró las escuelas en marzo de 2020. Con ese fin, el distrito proporcionará al personal servicios sociales y Oportunidades de bienestar emocional que incluyen, entre otras:

1. **Keyport High School y Keyport Escuela Central Comunidad Reuniones:**

- a. Estas reuniones se llevarán a cabo en horarios programados en persona (o virtualmente). Las reuniones de construcción comunitaria serán facilitadas por el Director de Orientación y otros miembros del equipo administrativo. El objetivo de estas reuniones será proporcionar un espacio para que los colegas se encuentran y discuten abiertamente preocupaciones, desafíos, triunfos, mejores prácticas, etc. Este foro estará diseñado para ser un espacio de recuperación donde el personal y la administración puedan apoyarse mutuamente. Como guía, el documento CASEL Road Back se utilizará para asegurar que abordamos las competencias SEL de: autoconciencia, autogestión, conciencia social, habilidades de relación y toma de decisiones responsable. Estas son las mismas competencias que se le cobrará al personal por apoyar en sus estudiantes al regresar a la escuela.

2. **Mindfulness / Meditación:**

- a. El Distrito de Escuelas Públicas de Keyport continuará brindando al personal oportunidades y recursos para practicar la atención y la meditación. Esto vendrá en forma de eventos / actividades de

atención plena programadas, así como acceso al sitio web de recursos de atención plena del distrito [Keyport Dot Calm](#).

3. **Desarrollo profesional:**

- a. Brindar al personal oportunidades para aprender sobre estrategias de autocuidado, SEL y prácticas informadas sobre el trauma en respuesta a la crisis de salud de COVID-19.

Sistemas de apoyo de varios niveles (MTSS)

Un marco de toda la escuela para seleccionar, entregar y evaluar el éxito de los apoyos e intervenciones de

1. Evaluación Universal

- a. Los estudiantes serán evaluados al comienzo del año escolar en Matemáticas y Artes del idioma inglés para identificar las brechas que pueden existir. Las Escuelas Públicas de Keyport han comprado los diagnósticos de Lectura y Matemáticas de Curriculum Associates y serán administrados a los estudiantes en los grados K-8. En los grados 9-12, se administrarán Math LinkIt Benchmark y StudySync para nuestras clases de artes del idioma inglés.

2. Equipos colaborativos de resolución de problemas Los

- a. Los directores y los miembros del comité I&RS trabajarán en estrecha colaboración con los miembros de la facultad relevantes para recopilar y analizar datos para tomar decisiones informadas sobre la instrucción y la intervención en cada nivel de apoyo.

3. Participación de la familia

- a. Las Escuelas Públicas de Keyport buscarán incluir activamente a las familias y los estudiantes en el proceso de toma de decisiones, equipos y reuniones con respecto a intervenciones y apoyos. Habrá una consideración constante de la capacidad de las familias para brindar apoyo en el hogar a los estudiantes y la provisión de apoyo o adaptaciones que puedan ser necesarios para facilitar la participación familiar.

4. Toma de decisiones

- a. basada en datos La toma de decisiones basada en datos implica el análisis sistemático de datos dentro de múltiples niveles de instrucción e intervenciones para identificar las fortalezas y áreas de necesidad de los estudiantes, las intervenciones apropiadas y determinar la efectividad de las intervenciones. En cada edificio escolar, se creará un sistema coordinado para planificar y brindar servicios de intervención y derivación diseñados para ayudar a los estudiantes que están experimentando dificultades de aprendizaje, comportamiento o salud, y para ayudar al personal que tiene dificultades para abordar las necesidades de aprendizaje, comportamiento o salud de los estudiantes. ser implementado.

Apoyos Integrales

1. De Salud Mental

- a. El Distrito de Escuelas Públicas de Keyport ofrece el siguiente enfoque escalonado para la salud mental de los estudiantes.
 1. Nivel 1 Lecciones de educación del carácter y SEL para todo el grupo proporcionadas a las clases en los grados Pre K-8. Las lecciones en el aula se implementará en varias modalidades que incluyen: lecciones en persona, transmisiones de pantalla sincrónicas y lecciones sincrónicas de Google Meet (si son virtuales) .
 2. Nivel 2: las actividades de asesoramiento en grupos pequeños y las horas de oficina están disponibles para los estudiantes en cada nivel de grado. El departamento de orientación estableció horas de oficina virtuales para los niveles de grado cuando la instrucción era completamente virtual. Cuando sea posible, las actividades de grupos pequeños en persona se llevarán a cabo cuando y donde lo permitan las pautas de distanciamiento social. Esto incluye, pero no se limita a: grupos de habilidades sociales, grupos de almuerzo, actividades de atención plena y meditación.
 3. Nivel 3: el asesoramiento individual está disponible para todos los estudiantes a través del departamento de orientación y el equipo de estudio infantil, cuando corresponda. Los estudiantes pueden revelar por sí mismos la necesidad de asesoramiento individual o pueden ser referidos por un miembro del personal o un padre. Un formulario de reunión de consejero en línea está disponible en línea para que los estudiantes y las familias solicitan una reunión. Si se necesita un mayor nivel de atención para un estudiante, el departamento de consejería implementará el uso de NJ Performcare, PESS / Mobile Response y YMCA.

2. Atención primaria de salud y odontología

- a. La Academia Estadounidense de Pediatría (AAP) ha publicado pautas para las visitas de niños sanos y dichas visitas deben continuar durante la pandemia de COVID-19. Las Escuelas Públicas de Keyport coordinan referencias a agencias gubernamentales como el Departamento de Niños y Familias de Nueva Jersey y el Departamento de Servicios Humanos, así como proveedores de atención médica de la comunidad local y mantienen listas de recursos para familias que buscan acceso a programas de atención médica, como NJ Family Care, NJSNAP, NJHelps, clínicas de salud calificadas a nivel federal y clínicas dentales.

- b. La Keyport Central School, junto con la Asociación de Enfermeras Visitantes y United Way, empleará los servicios de la Enfermera Practicante, Catherine Donahue. La enfermera Donahue estará disponible para ofrecer desarrollo profesional al personal sobre las mejores prácticas de COVID-19 en el lugar de trabajo, HIPAA, detección de temperatura y uso de PPE. Además, Catherine estará disponible hasta 11 horas por semana en Keyport Central School. Los padres pueden seguir el proceso de derivación para que la enfermera practicante vea a su hijo.
- c. En preparación para el año escolar 2020-2021, el Distrito reforzará y ajustará sus procesos de evaluación para identificar a los estudiantes que puedan haber tenido necesidades de salud o dentales no atendidas durante la pandemia de COVID-19. Además, el Distrito considerará lo siguiente:
 - 1. Se utilizarán médicos escolares para atender las necesidades de los estudiantes tanto en escenarios remotos como híbridos.
 - 2. Involucrar a las enfermeras escolares en la planificación para satisfacer las necesidades de salud física, dental y mental de los estudiantes en entornos escolares virtuales, híbridos o presenciales.
 - 3. Los médicos de la escuela también se utilizarán para abordar las necesidades de los estudiantes en escenarios remotos e híbridos.
 - 4. Reforzar y ajustar los procesos de evaluación para identificar a los estudiantes que pueden haber tenido necesidades dentales o de salud no atendidas durante la pandemia de COVID-19.
 - 5. Considere un modelo de oficina de salud escolar virtual para abordar las necesidades de salud escolar.

3. Participación familiar

- a. Al llevar a cabo la participación familiar, las Escuelas Públicas de Keyport hacen lo siguiente:
- b. Administrar encuestas a los padres en su distrito en varios idiomas según la demografía de su distrito para evaluar las necesidades de las familias durante la fase de reapertura.
- c. Involucrar a los padres / tutores en los equipos de planificación a nivel del distrito y de la escuela. Comunique los planes por escrito, en varios idiomas, basados en la demografía de su distrito, describiendo sus planes para el próximo año académico, incluidas sus expectativas para los estudiantes y las familias.
- d. Establecer, fortalecer o continuar asociaciones valiosas con departamentos municipales de recreación y programas de educación para adultos, organizaciones locales de servicio comunitario, organizaciones sin fines de lucro, negocios, organizaciones culturales, organizaciones religiosas y agencias estatales como el Departamento de Niños y Familias.

- e. Realizar visitas domiciliarias virtuales durante la pandemia como una forma de que los maestros aprendan más sobre las familias de sus estudiantes, involucren más a los padres en la educación de sus hijos y cierren las brechas culturales que puedan existir.

4. Enriquecimiento académico / Aprendizaje extracurricular ampliado

- a. Mediante el uso de fondos de ESEA, se ofrecerá aprendizaje durante el día y el año escolar extendidos en las áreas de STEAM, ELA y MATH. Estos programas se planificarán tanto para el aprendizaje presencial como virtual.

Servicio y distribución de alimentos

alimentos Las comidas escolares son fundamentales para la salud y el bienestar de los estudiantes, especialmente para los estudiantes de bajos ingresos, y el Departamento de Educación de Nueva Jersey considera que es un imperativo moral garantizar la alimentación fluida y continua de los aproximadamente 1,4 millones de estudiantes de Nueva Jersey durante todas las fases de la escuela. reapertura.

El distrito distribuirá semanalmente comidas Grab & Go a los estudiantes. Además, se proporcionará una opción de recogida semanal para los estudiantes totalmente virtuales y para los padres que elijan que su hijo no transporte las comidas semanales. Todos los elementos del menú se empaquetarán y distribuirán individualmente. El Distrito ya no ofrecerá opciones de autoservicio.

Los elementos del menú se prepararán, mantendrán, servirán y almacenarán de acuerdo con todas las regulaciones federales, estatales y locales. El Servicio de Alimentos utilizará el Manual de Seguridad Alimentaria de Machios para todos los alimentos preparados, retenidos, servidos y almacenados en la cafetería. Todos los registros de producción y otros candados asociados se almacenarán en la oficina de cada cafetería.

Cuidado de infantil de calidad

Se mantendrán líneas abiertas de comunicación con los centros de cuidado infantil locales para que puedan crear planes que se adapten mejor a las necesidades anticipadas de las familias.

Miles of Smiles
732.203.9766
14 Luppataong Avenue
Keyport, NJ

Miles of Smiles
732.264.2161
900 Union Avenue
Union Beach, NJ

AM2PM
732.264.3200
1000 NJ 36
Hazlet, NJ

Goddard
732.335.4400
560 Holmdel Road
Hazlet, NJ

Abundant Life
732.888.7787
17 3rd Street
Keyport, NJ

Early Years
732.335.1604
Union Beach, NJ

Un enlace a todos los centros de cuidado infantil enumerados por ciudad en el sitio web del estado de Nueva Jersey –

<https://www.nj.gov/dcf/families/childcare/centers/Monmouth.shtml>

Sección 2: Liderazgo y planificación

Esta sección hace referencia a los requisitos y consideraciones para las Escuelas Públicas de Keyport con respecto a los problemas logísticos y operativos del distrito y de toda la escuela con los que los administradores se enfrentarán en la planificación para reabrir las escuelas. Antes de que pueda comenzar a trabajar para desarrollar planes para las operaciones de otoño, se deben establecer las estructuras adecuadas para el liderazgo y la planificación.

Equipos de respuesta a una pandemia

1. Establecimiento de un comité de reinicio

- a. Las escuelas públicas de Keyport crearon un comité de reinicio como una herramienta de colaboración que fue fundamental para el desarrollo del plan de la Junta.
- b. El Comité de Reinicio incluyó a administradores del distrito escolar y a nivel escolar, miembros de la Junta de Educación local, los presidentes de las asociaciones de educación locales o sus designados de las asociaciones de educación locales, y un conjunto diverso de expertos en contenido, educadores, padres y estudiantes. .
- c. El Comité de Reinicio trabajó en estrecha colaboración con los Equipos de Respuesta a la Pandemia Escolar, el Departamento de Salud Local y otros en el gobierno municipal y del condado según sea necesario para desarrollar el Plan del distrito. Los comités de reinicio y los equipos de respuesta ante una pandemia ayudaron a abordar las políticas y procedimientos del plan de la Junta.
- d. El Comité de Reinicio reflejó la diversidad de la comunidad escolar, incluidos aquellos que representan a estudiantes con discapacidades, cuyas familias hablan idiomas distintos del inglés en el hogar y que reflejan una diversidad demográfica, racial, étnica y socioeconómica.
- e. El Comité de Reinicio también creó subcomités para enfocarse en las necesidades específicas de la edad o el nivel de grado, las necesidades específicas de la escuela o para abordar cuestiones de importancia, como los estudiantes o el personal médicamente frágiles.

2. Establecimiento de un equipo de respuesta a una pandemia equipos de respuesta a una pandemia de

- a. La escuela secundaria Keyport y la escuela central se han establecido en cada escuela del distrito para centralizar, acelerar e implementar la toma de decisiones relacionada con COVID-19.
- b. Cada PRT trabajó en colaboración con los administradores a nivel de distrito para garantizar acciones coordinadas en todo el distrito.
- c. Los miembros de los equipos escolares incluyen una muestra representativa de administradores, maestros, personal, estudiantes, miembros de la junta de educación y padres.
- d. Los equipos de respuesta ante una pandemia representaron una muestra representativa de la escuela y el distrito, incluida su diversidad racial y de género, ya que la toma de decisiones y la comunicación serán más efectivas si los tomadores de decisiones reflejan la composición de la comunidad.

3. El Equipo de Respuesta ante una Pandemia es responsable de:

- a. Supervisar la implementación del Plan en cada escuela, particularmente las medidas de salud y seguridad, y brindar liderazgo en seguridad y crisis.
- b. Ajustar o enmendar los protocolos de seguridad y salud escolar según sea necesario.
- c. Brindar al personal el apoyo y la capacitación necesarios.
- d. Revisar los datos a nivel escolar con respecto a las medidas de salud y seguridad y la presencia de COVID-19 y reportar esos datos al distrito según sea necesario.
- e. Desarrollar e implementar procedimientos para fomentar y mantener climas escolares seguros y de apoyo según lo requieran los desafíos planteados por COVID-19.
- f. Proporcionar las comunicaciones necesarias a la comunidad escolar y al distrito escolar.
- g. Crear caminos para que la comunidad, la familia y las voces de los estudiantes informen continuamente la toma de decisiones del Equipo.

4. El Equipo de respuesta ante una pandemia se reunirá periódicamente y proporcionará a la comunidad actualizaciones oportunas y cualquier cambio en los protocolos.

Planificación

1. Keyport Central School y Keyport High School operarán en un entorno de aprendizaje híbrido. Los estudiantes se dividirán en 2 cohortes (A y B), estas cohortes operarán bajo el siguiente horario:

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
Los estudiantes con apellidos A-K se reportarán a la escuela para recibir instrucción en persona (Salida temprana))		Todos los estudiantes seguirán el Programa de aprendizaje remoto para su edificio	Los estudiantes con apellidos L-Z se reportarán a la escuela para recibir instrucción en persona (Salida temprana))	
Los estudiantes con apellidos L-Z seguirán el Programa de aprendizaje remoto			Los estudiantes con apellidos A-K seguirán el Programa de aprendizaje remoto	
Día completo para el personal		Día virtual para el personal	Día completo para el personal	

Horario de timbre del estudiante por grado			
	PreK-8	9-12 l/m/j/v	9-12 miércoles
Llegada del estudiante	8:25-8:30	7:15-7:55	
Periodo 1	8:30-9:05	7:55-8:32	7:55-8:47
Periodo 2	9:05-9:40	8:35-9:12	8:48-9:40
Periodo 3	9:40-10:15	9:15-9:52	9:41-10:33
Periodo 4	10:15-10:50	9:55-10:32	10:34-11:26
Almuerzo			11:26-11:56
Periodo 5	10:50-11:25	10:35-11:12	11:56-12:48
Periodo 6	11:25-12:00	11:15-11:52	12:49-1:41
Periodo 7	12:00-12:35	11:55-12:32	1:42-2:34

- a. Las cohortes, en la medida de lo posible, se dividirán por apellido. Sin embargo, tenga en cuenta que la división puede estar en diferentes puntos del alfabeto en cada nivel de grado para equilibrar el tamaño de las clases.

- b. Los estudiantes de Keyport High School que toman clases en el Distrito Escolar Vocacional del Condado de Monmouth estarán en la reunión de la Cohorte A en persona los lunes y martes.
2. Las decisiones de programación se basaron en una evaluación cuidadosa de los estándares de salud y seguridad y la orientación más actualizada del Departamento de Salud de Nueva Jersey (NJDOH), así como las opiniones de las partes interesadas sobre las necesidades de todos los estudiantes y las realidades únicas de este distrito.
3. El aprendizaje virtual continuará siendo guiado por PL 2020, c.27 y el Plan de Preparación Escolar de Cierre de Emergencia actualizado del distrito escolar si se requiere que las escuelas brinden instrucción a través de un entorno completamente virtual durante períodos limitados a lo largo del año escolar debido a un público local o estatal. emergencia sanitaria.
 - a. De acuerdo con NJAC 6A: 32-8.3, un día escolar debe consistir de no menos de cuatro horas, excepto que una sesión continua de dos horas y media puede considerarse un día completo en el jardín de infantes.
 - b. Las políticas del distrito escolar para la asistencia y el tiempo de contacto con la instrucción deberán adaptarse a las oportunidades para la instrucción sincrónica y asincrónica, al tiempo que se aseguran que se cumplan los requisitos para un año escolar de 180 días.
4. El Distrito de Escuelas Públicas de Keyport satisfará las necesidades de sus poblaciones especiales de acuerdo con la Guía específica para escuelas y distritos de Nueva Jersey con respecto a las adaptaciones para los estudiantes.
 - a. Para los estudiantes de educación especial y ELL, la Junta de Educación proporcionará a los educadores desarrollo profesional para utilizar mejor las características de accesibilidad y las herramientas de adaptación disponibles a través de formatos basados en tecnología. El distrito escolar continuará asegurándose de que los estudiantes reciban apoyos individualizados que cumplan con los requisitos del IEP y los planes 504.
 - b. Para el personal médicamente frágil, la instrucción virtual es ideal para el personal que está en mayor riesgo de sufrir los impactos de COVID-19. Es posible que sea necesario realizar adaptaciones para el personal con problemas de salud que se agravan al ver contenido en las pantallas durante un período prolongado.
5. El Distrito de Escuelas Públicas de Keyport acomodará a los educadores que enseñan aprendizaje en persona, híbrido y virtual, de una manera que permita a todos los estudiantes cumplir con sus horas de instrucción requeridas para el día, lo que puede incluir que los estudiantes remotos

completan un trabajo independiente mientras los estudiantes en el aula reciben instrucción. Los funcionarios escolares pueden:

- a. Proporcionar a los maestros tiempo de planificación común.
- b. Las políticas del distrito escolar serán revisadas y confirmadas para apoyar la instrucción en persona y remota.
 1. El aprendizaje virtual puede crear desafíos de privacidad que los distritos escolares y las escuelas aún no han enfrentado.
 2. El Departamento de Educación de Nueva Jersey recomienda encarecidamente involucrar a las comunidades para comprender mejor el panorama de desafíos y oportunidades al diseñar políticas.
- c. Asegurar un suministro constante de recursos necesarios para garantizar la seguridad de los estudiantes y el personal.
- d. La programación se ha desarrollado para admitir una combinación de instrucción sincrónica y asincrónica.

Dotación de personal

1. Las Escuelas Públicas de Keyport deben considerar el acceso y la equidad para todo el personal para asegurar la continuidad del aprendizaje de los estudiantes. El plan de la Junta y la toma de decisiones a lo largo del año escolar deben considerar las necesidades únicas de cada miembro del personal, como el acceso a la tecnología, la salud social y emocional y las preocupaciones sobre el cuidado infantil.
2. Al realizar la programación y las asignaciones de personal, el distrito escolar cumplirá con todas las leyes laborales aplicables, incluidas, entre otras, la Ley de Discapacidades Estadounidenses (ADA) y la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (HIPAA), y todas las leyes estatales aplicables. Además, antes de finalizar cualquier cambio relacionado con COVID-19 para el año escolar 2020-2021, los distritos escolares también deben consultar con las unidades de negociación locales y el asesor legal.
3. El Plan de la Junta identifica los roles y responsabilidades de los administradores escolares, maestros, asistentes de instrucción, profesionales de servicios educativos y estudiantes de maestros que garantizarán la continuidad del aprendizaje y aprovecharán los recursos y el personal existentes para maximizar el éxito de los estudiantes.
4. A medida que se ajustan los horarios, los educadores deben mantener una instrucción de calidad para los estudiantes y cumplir con los requisitos mínimos establecidos en las regulaciones del Departamento de Educación de Nueva Jersey.

5. En respuesta al COVID-19, el Departamento de Educación de Nueva Jersey ha proporcionado flexibilidad para la implementación de ciertos requisitos reglamentarios durante la emergencia de salud pública. Mientras estén vigentes las Órdenes Ejecutivas pertinentes, se aplicarán estas flexibilidades::
- a. Orientación de tutoría describe los requisitos y las flexibilidades para los maestros no titulados con una inducción a la profesión docente y a la comunidad del distrito escolar a través de apoyos diferenciados basados en las necesidades individuales de los maestros.
 - b. Orientación para la evaluación del educador: proporciona una descripción de las flexibilidades y los requisitos para la evaluación del educador necesarios por los cierres de escuelas obligados por el estado causados por COVID-19. Esta guía se aplica a todos los maestros, directores, subdirectores (AP), subdirectores (VP) y otro personal certificado para el año escolar (SY) 2019-2020, y se diferencia para los educadores con una certificación provisional, en el proceso de obtener tenencia, y en un plan de acción correctiva (CAP). El plan de la Junta se actualizará para incluir los procedimientos 2020-2021 una vez que el Departamento de Educación de Nueva Jersey proporcione orientación.
 - c. Certificación
 1. Guía de Evaluación de Desempeño de(edTPA) Proporciona una descripción de la exención del NJDOE del requisito de evaluación de desempeño de certificación de maestros (edTPA) según lo requiera el estado de emergencia COVID-19 y limitaciones relacionadas.
 2. Orientación adicional para la certificación COVID-19: se espera que se amplíen las flexibilidades adicionales a los candidatos para la certificación en respuesta a las limitaciones lógicas planteadas por el estado de emergencia COVID-19 y las limitaciones relacionadas.

Ambientes de aprendizaje en persona e híbridos: roles y responsabilidades

En un entorno de aprendizaje totalmente en persona o híbrido, los distritos deben aprovechar al personal para monitorear el movimiento de los estudiantes, el tráfico en los pasillos y mantener la seguridad de acuerdo con las pautas. Los horarios del personal instructivo y no instructivo pueden incluir tiempo designado para apoyar la logística del edificio escolar requerido para mantener los requisitos de salud y seguridad.

Roles y responsabilidades

1. Personal de instrucción:

- a. Se seguirá el protocolo de distanciamiento social con los estudiantes y el co-maestro o el personal de apoyo.
- b. La planificación de la instrucción limitará las interacciones grupales para mantener la seguridad.
- c. Todo el personal será capacitado e implementará la logística de seguridad del edificio escolar (entrada, salida, baños, etc.).
- d. El personal recibirá desarrollo profesional para los protocolos y plataformas en línea del distrito.
- e. Los maestros deben planificar lecciones basadas en estándares para satisfacer las necesidades de los estudiantes en varios niveles, asegurando la versatilidad de las lecciones para aplicarlas en entornos de aprendizaje tanto en persona como híbridos.
- f. Los maestros desarrollarán rutinas y estructuras predecibles para los estudiantes mientras promueven la participación de los estudiantes a través de diversas estrategias / modalidades de instrucción.
- g. Los maestros proporcionarán comentarios regulares a los estudiantes y las familias sobre las expectativas y el progreso.
- h. El distrito creará y comunicará expectativas claras para los estudiantes remotos y en persona.
- i. Se utilizarán datos de diagnóstico y evaluación continua para informar la instrucción.
- j. Los maestros se comunicarán y brindarán oportunidades para interactuar en tiempo real con los estudiantes.
- k. Instruir y mantener buenas prácticas en ciudadanía digital para todos los estudiantes y el personal.

- l. El personal docente con capacidad adicional o tiempo limitado con los estudiantes puede ayudar con la construcción de la escuela y la logística de seguridad.
 - m. La administración del distrito apoyará a los maestros para realizar los ajustes curriculares necesarios y mejorar continuamente la calidad de la instrucción en entornos remotos e híbridos.
 - n. El distrito proporcionará materiales, manipulables y artículos para las actividades en el hogar sin costo para las familias (particularmente en preescolar).
 - o. El distrito limitará las actividades en línea para los estudiantes de preescolar.
2. Los maestros mentores:
- a. Planearán reuniones (virtuales o en persona siguiendo las pautas de distracción social) con el aprendiz utilizando métodos de comunicación y horarios acordados que brinden confidencialidad y apoyo suficiente.
 - b. Identifique los problemas más inmediatos para abordar con el aprendiz considerando las necesidades de tecnología y cómo proporcionar instrucción remota efectiva.
 - c. Establezca protocolos de observación para entornos remotos que protejan la confidencialidad, respeten la privacidad de los estudiantes y brinden al aprendiz el apoyo relevante.
 - d. Integre el autocuidado, para mentor y aprendiz, en la programación y las prácticas de mentoría.
 - e. Continúe manteniendo registros de contacto de tutoría.
 - f. Tenga en cuenta todas las medidas de salud y seguridad al realizar observaciones en persona.
 - g. Planifique el contacto "en persona" con el aprendiz utilizando métodos de comunicación y horarios acordados que brinden confidencialidad y apoyo suficiente.
 - h. Considere métodos alternativos para las observaciones en el aula y evite el contacto en persona cuando sea posible.
3. Administradores: además de las responsabilidades no educativas de los administradores, para garantizar la calidad del aprendizaje continuo en persona o virtualmente, los administradores:
- a. Considerarán los roles del personal con problemas de salud, aprovechándose para mejorar el entorno de aprendizaje virtual e informar la instrucción en persona.
 - b. Proporcione tiempo para la colaboración y la planificación del personal (consulte la sección Programación). Priorizar la ciencia práctica y las áreas prácticas de CTE para oportunidades en el sitio.

- c. Dar prioridad a los grupos de estudiantes vulnerables para la instrucción cara a cara.
- d. Identificar maestros y líderes de maestros que puedan brindar apoyo al personal para mejorar continuamente la instrucción en un entorno virtual.
- e. Trabajar con el personal y la facultad para garantizar que la enseñanza y el aprendizaje, y todos los servicios para los estudiantes, se desarrollen, planifiquen y entreguen de manera efectiva y eficiente.
- f. Perfeccione las habilidades de colaboración, cooperación y construcción de relaciones utilizando métodos alternativos para permanecer conectado a la instrucción virtual.
- g. Definir y brindar ejemplos de instrucción y recursos de alta calidad disponibles.
- h. Evaluar las necesidades de los maestros, estudiantes y padres con regularidad.
- i. Asegurar que los estudiantes y los padres reciban los apoyos necesarios para garantizar el acceso a la instrucción.
- j. Comunicar las expectativas para brindar instrucción de alta calidad, evaluar y monitorear el progreso de los estudiantes en el entorno virtual, de acuerdo con los Estándares Profesionales para Maestros del Departamento de Educación de Nueva Jersey y los Estándares Profesionales para Líderes de NJ (NJAC 6A: 9).
- k. Planifique un proceso para incorporar a los estudiantes y restablecer el entorno del aula enfatizando las relaciones con los estudiantes y los padres y restableciendo las rutinas.
- l. Colaborar en la planificación del plan de estudios y evaluar el bienestar académico y social emocional de los estudiantes cuando los estudiantes regresan a la escuela.
- m. Cree circuitos de retroalimentación con los padres y las familias sobre la salud y el bienestar académico y socioemocional de los estudiantes, mediante el uso de conferencias de aprendizaje remoto y / o encuestas a los padres sobre la experiencia y el aprendizaje de sus hijos fuera de la escuela.
- n. Comparta un relato integral de las intervenciones académicas y los servicios de apoyo de salud social, emocional y mental disponibles a través del distrito.
- o. Cree y comuniqué horarios de estudiantes realistas para aumentar la participación y la responsabilidad de los estudiantes para los modelos de aprendizaje híbrido y remoto.
- p. Colaborar en la determinación de las expectativas para la instrucción diferenciada y el rigor en los modelos de aprendizaje híbrido y remoto.
- q. Apoyar a las familias en la conexión con los maestros y otros servicios que necesitan para tener éxito en la navegación por el entorno virtual.

- r. Asegúrese de que el director de preescolar y el maestro principal estén involucrados en la planificación para que las actividades de desarrollo y los apoyos estén en su lugar para el preescolar y apoyen la transición al kindergarten.

4. Los miembros del personal de servicios educativos:

- a. Dirigirán la instrucción en grupos pequeños en un entorno virtual.
- b. Facilite el componente virtual de las interacciones en línea sincrónicas.
- c. Ayudar con el desarrollo e implementación de horarios ajustados.
- d. Planificar la finalización de las solicitudes de cursos y la programación (escuela secundaria).
- e. Ayudar a los maestros a proporcionar actualizaciones a los estudiantes y las familias.
- f. Apoyar la incorporación de SEL en las lecciones.
- g. Dirija la instrucción en grupos pequeños para asegurar el distanciamiento social.
- h. Considere la posibilidad de agrupar a los estudiantes para mantener grupos de clases individuales.
- i. Considere métodos alternativos para las interacciones uno a uno evitando el contacto en persona siempre que sea posible.

5. El personal de apoyo / paraprofesionales pueden:

- a. Dirigir la instrucción en grupos pequeños para asegurar el distanciamiento social.
- b. Considere la posibilidad de agrupar a los estudiantes para mantener grupos de clases individuales.
- c. Considere métodos alternativos para las interacciones uno a uno evitando el contacto en persona siempre que sea posible.
- d. Grabe previamente lecturas en voz alta y videos sobre las actividades y rutinas de SEL (grados de Pre-K a segundo). Subtítulos de videos instructivos pregrabados de maestros de educación general.
- e. Brinde soporte en tiempo real durante las sesiones virtuales.
- f. Busque sitios web, videos y enlaces para actividades accesibles que los maestros puedan incorporar en las lecciones.
- g. Apoyar a las familias y los estudiantes para acceder y participar en el aprendizaje remoto. Se pueden agregar paraprofesionales a las clases en línea como co-maestros.
- h. Dirija la instrucción en grupos pequeños en un entorno virtual.
- i. Facilite el componente virtual de las interacciones en línea sincrónicas.

- j. Los trabajadores familiares deberán brindar apoyo a los padres a través de plataformas virtuales (preescolar).

6. Suplentes:

- a. El KPS desarrollará planes de contingencia de personal en caso de ausencias repentinas a largo plazo y / o vacantes.
- b. El KPS desarrollará roles y responsabilidades para los maestros sustitutos tanto en entornos virtuales como híbridos.
- c. KPS designará sustitutos para un solo edificio escolar o nivel de grado para evitar demasiados movimientos entre escuelas.
- a. Identifique áreas donde puede ser necesario personal adicional: enfermeras escolares, consejeros, psicólogo escolar.

Roles de los educadores relacionados con las necesidades tecnológicas de la escuela

1. Para asegurar que todo el personal que apoya el aprendizaje virtual esté preparado para brindar o apoyar la instrucción el primer día, los funcionarios escolares:
 - a. Designarán miembros del personal para brindar apoyo continuo con tecnología a los estudiantes, maestros y familias. Considere la posibilidad de desarrollar un horario y asignar una persona clave de tecnología a los maestros por nivel de grado o área de contenido.
 - b. Encuesta a los maestros y las familias para determinar las necesidades / acceso a la tecnología (considere aquellos que tienen acceso, pero pueden estar compartiendo dispositivos personales con otros).
 - c. En la medida de lo posible, proporcione dispositivos educativos y conectividad uno a uno del distrito.
 - d. Antes del inicio del año escolar, proporcione las direcciones de correo electrónico del distrito y acceso a plataformas en línea (nombres de usuario / contraseñas / credenciales de la organización).
 - e. Para asegurar que los maestros en formación estén preparados para comenzar a apoyar la instrucción desde el primer día, los distritos:
 1. Capacitarán a los maestros en el uso de plataformas tecnológicas.
 2. Comunicar las expectativas / pautas del distrito con respecto a la etiqueta / interacciones profesionales en línea con los estudiantes.
 3. Encuesta a los profesores asistentes para determinar las necesidades / acceso a la tecnología (preescolar).
 4. La instrucción virtual es ideal para el personal que está en mayor riesgo de sufrir los impactos de COVID-19. Es posible que sea necesario realizar adaptaciones para el personal con problemas de salud que se agravan al ver contenido en las pantallas durante un período prolongado.
2. Los estudiantes de maestros:
 - a. Obtendrán una credencial sustituto para obtener la capacidad de apoyar a los estudiantes sin supervisión según sea necesario.
 - b. Dirija la instrucción en grupos pequeños (en persona para ayudar con el distanciamiento social).
 - c. Co-enseñe con maestros colaboradores y mantenga el distanciamiento social.
 - d. Administre las aulas en línea para sesiones híbridas asincrónicas mientras el maestro colaborador enseña en persona.

- e. Implementar modificaciones o adaptaciones para estudiantes con necesidades especiales.
 - f. Facilitar el apoyo individual a los estudiantes.
 - g. Dirija la instrucción en grupos pequeños virtualmente mientras el maestro del aula enseña en persona.
 - h. Brindar asistencia técnica y orientación a estudiantes y padres.
 - i. Desarrolle material o asignaciones en línea.
 - j. Grabe previamente videos de instrucción directa.
 - k. Facilite el aprendizaje grupal centrado en el estudiante conectando a estudiantes remotos y en persona.
3. Inquietudes adicionales del personal: los distritos también deben estar preparados para navegar por inquietudes y temas adicionales sobre el personal y también pueden considerar: La
- a. La mejor práctica y orientación de la Academia Estadounidense de Pediatría es limitar el tiempo de pantalla para los estudiantes en los grados Pre-K a segundo. Las prácticas apropiadas para el desarrollo muestran que los estudiantes jóvenes tienen más éxito con el aprendizaje práctico, en lugar de hojas de trabajo o actividades basadas en computadora. En esta banda de grado, las actividades de aprendizaje interactivo son las más efectivas.
 - b. Desarrollar y comunicar un plan de responsabilidad que identifique cómo los maestros monitorearán y evaluarán el desempeño de los estudiantes. Esto incluye cómo califican a los estudiantes (grados Pre-K hasta el duodécimo).
 - c. Los distritos también pueden considerar desarrollar un plan para aprovechar las organizaciones comunitarias, los socios comunitarios, las comunidades religiosas o los voluntarios para apoyar a las familias fuera del edificio escolar. Utilizar el apoyo de voluntarios de la comunidad que interactúa directamente con los estudiantes puede requerir verificaciones de antecedentes penales.
 - d. Funciones y responsabilidades de los maestros líderes o entrenadores de instrucción para ayudar a los maestros a realizar los ajustes curriculares necesarios y mejorar continuamente la calidad de la instrucción a través de estructuras remotas e híbridas.
 - e. Aumentar la necesidad de que todo el personal aborde el trauma de los estudiantes, el aprendizaje socioemocional y la ciudadanía digital.

Atletismo

Keyport COVID-19 persona de contacto principal

Nombre: Kevin Flynn y Mike Waters (suplente)

Protocolos del período de recreo de verano

1. Cuestionario COVID-19 y autorización del médico
 - a. El formulario COVID-19. Este formulario se encuentra en la página principal del distrito. Este formulario debe completarse 7 días antes del inicio de la capacitación.
 1. Si el estudiante-atleta responde "Sí" en el cuestionario, el estudiante-atleta debe ser autorizado por un médico antes de que pueda comenzar la participación en los entrenamientos.
 2. Si el cuestionario se envía tarde, el estudiante-atleta debe esperar siete días antes de participar en los entrenamientos de verano.
 3. Los estudiantes-atletas que tienen condiciones médicas preexistentes y / o están inmunocomprometidos (por ejemplo, diabetes, asma, trastornos autoinmunes, etc.) deberán proporcionar una autorización por escrito de un médico antes de que se le permita participar en los entrenamientos.
2. Evaluación durante el recreo de verano Fase 1
 - a. El director atlético y el entrenador atlético establecerán un punto de entrega para todos los entrenamientos del recreo de verano.
 - b. Los estudiantes-atletas deben completar las Preguntas diarias de preselección de COVID-19 que se encuentran en <https://www.kpsdschools.org/> antes de llegar.
 1. Si hay una respuesta "Sí" en el formulario, los estudiantes no deben asistir al entrenamiento hasta que sean aprobados por un médico.
 - c. El entrenador atlético se reunirá con los estudiantes en su automóvil para verificar las temperaturas y un entrenador asistente designado revisará el documento de las hojas de Google para trabajar junto con el entrenador y asegurarse de que se complete la evaluación previa diaria.
 - d. No habrá revisión de estudiantes-atletas hasta que el entrenador haya llegado y haya sido autorizado.
2. Orientación de las fases 1, 2 y 3 de "Regresar al juego" de INJSIAA
 - c. Protocolo de la fase 1 de INJSIAA:
<https://www.njsiaa.org/sites/default/files/document/COVID-19%20Phase%20%20Guidelines.pdf>
 - d. Protocolo de fase 2 de Protocolo de

<https://www.njsiaa.org/sites/default/files/document/COVID-19%20Phase%20%20Guidelines.pdf>

e. NJSIAA fase 3 de NJSIAA

<https://www.njsiaa.org/sites/default/files/document/Coming%20Soon.pdf>

f. Recursos de COVID-19 Recursos de

[COVID-19](#)

3. Directrices de evaluación para profesores y personal

a. El evaluador siempre debe usar una cubierta facial

b. El evaluador debe completar el cuestionario de evaluación previa por sí mismo y controlar su propia temperatura .

c. A su llegada, todos los entrenadores deben usar una cubierta facial y tener un cuestionario de evaluación completo en la mano, o no serán examinados.

d. Si un entrenador en el entrenamiento ha respondido “Sí” o tiene una temperatura de 100.4 o más, entonces el entrenamiento se cancelará y los atletas deben regresar a casa a menos que haya entrenadores adicionales.

4. Pautas generales de evaluación

a. A su llegada, todos los estudiantes-atletas deben usar una máscara y haber completado el cuestionario de evaluación previa, o no serán examinados.

b. Todos los inspectores deben revisar la nota completa en el cuestionario de preselección y tomar la temperatura de los estudiantes-atletas antes de que el estudiante salga del automóvil.

c. El evaluador solo necesita documentar la temperatura en el cuestionario de preselección si es 100.4 o más.

d. Los estudiantes-atletas deben mantener su rostro cubierto hasta que se complete el proceso de selección, y su entrenador supervisor les indica que se los retiren.

e. Si un estudiante llega al sitio y ha respondido “Sí” en el formulario de evaluación previa diaria o tiene una temperatura de 100.4 o más, el evaluador debe hacer lo siguiente

1. Detener el proceso de evaluación inmediatamente.

2. Mantenga al estudiante en el automóvil e indique a los padres que se lo lleven.

3. No se le permitirá al estudiante-atleta comenzar los entrenamientos hasta

4. que esté autorizado. No se le permitirá al estudiante regresar a un entrenamiento, práctica o competencia atlética hasta que haya recibido la autorización de un médico y la nota haya sido aceptada por el entrenador atlético o la enfermera.

5. El nombre del estudiante debe ser informado inmediatamente al Director Atlético, Entrenador Atlético, Enfermera y Director del edificio.

14. Cubiertas faciales

<https://www.njsiaa.org/sites/default/files/document/Coming%20Soon.pdf>

- a. Los estudiantes y el personal que no lleguen a los entrenamientos con una cubierta facial no podrán ingresar al entrenamiento.
- b. Las cubiertas faciales aceptables incluyen: máscaras quirúrgicas, máscaras de tela con presillas para las orejas y máscaras de tela para polainas.
- c. Los estudiantes-atletas que participan en una actividad aeróbica de alta intensidad, por ejemplo, correr, correr, etc., no necesitan cubrirse la cara durante el período de la actividad aeróbica. Una vez finalizada la actividad aeróbica, los estudiantes-atletas deben usar cubiertas para la cara.
- d. Se anima a los estudiantes-atletas que no realizan actividades aeróbicas de alta intensidad, por ejemplo, sentarse en el banco, revisar jugadas, ver videos, hacer fila, etc., a que se cubran la cara.
- e. Los entrenadores, inspectores y personal del distrito deben usar cubiertas para la cara en todo momento.
 1. Los entrenadores que entrenan con sus estudiantes-atletas, es decir, entrenadores de campo traviesa, pueden quitarse la cubierta facial durante el entrenamiento, pero deben permanecer separados por seis (6) pies en todo momento.
- f. Los estudiantes-atletas deben proporcionar sus propias cubiertas faciales.
- g. No se pueden compartir las carátulas.
- h. Los estudiantes-atletas serán responsables de mantener y limpiar su propia cubierta facial.

15. Vestuarios / Baños

- a. Los estudiantes-atletas no tendrán acceso a los vestidores en ningún momento durante los entrenamientos de verano.
- b. Los baños ubicados en el Keyport Athletic Complex estarán disponibles para estudiantes-atletas y entrenadores durante los entrenamientos de verano.
- c. Los baños deberán limpiarse y desinfectarse regularmente con limpiadores y desinfectantes aprobados por la EPA contra COVID-19 por parte del personal de mantenimiento al finalizar el entrenamiento.
- d. El uso de los baños se limitará a una persona a la vez.
- e. Se deben usar máscaras en todo momento al usar el baño.

16. Higiene

- a. Los estudiantes y el personal deben hacer todo lo posible por lavarse las manos con la mayor frecuencia posible, incluso antes y después del entrenamiento.
- b. El desinfectante de manos debe estar accesible en todo momento.

- c. Los estudiantes-atletas deberán usar su equipo de entrenamiento para el entrenamiento y regresarán a casa con el mismo equipo de entrenamiento.
 - d. No debe escupir, masticar semillas o chicle durante el entrenamiento.
17. Plan para las inclemencias del tiempo
- a. Se recomienda encarecidamente alterar los horarios de práctica debido al mal tiempo potencial.

Distrito de Keyport de respuesta a un resultado positivo COVID-19 de prueba o si un estudiante-atleta o entrenador es sintomático

1. sintomático
 - a. Cuando un miembro participante del equipo se convierte en sintomático con COVID-19, la participación en ese deporte se pone fin de inmediato a todos los estudiantes-atletas y miembros del personal que han estado en estrecho contacto con la persona diagnosticada.
 - b. Mientras se mantiene la confidencialidad del estudiante, la comunicación se distribuirá a todos los participantes relevantes, incluida la administración del distrito.
 - Los padres serán notificados a través de nuestro sistema de alerta instantánea, correo electrónico, cuenta de recordatorio del equipo y / o llamada telefónica.
 - c. Si no puede obtener una prueba, las personas que han estado en contacto cercano deben ser monitoreadas durante 72 horas. Si los síntomas no se presentan, entonces una prueba de COVID 19 no es obligatoria, sin embargo, los estudiantes-atletas deben ser autorizados por un médico para regresar.
 - d. Todas las personas que se someten a la prueba deben obtener la autorización de un médico para volver a participar.
2. Prueba positiva de COVID-19
 - a. Cuando el distrito escolar tenga conocimiento de un caso positivo confirmado de COVID-19 entre un estudiante atleta o entrenador, se contactará al Departamento de Salud. El Departamento de Salud proporcionará orientación / dirección caso por caso y dirigirá el proceso de rastreo de contactos.

Plan actual de NJSIAA para una temporada de otoño

1. Se producirá una pausa de dos semanas de todas las actividades del 29 de agosto al 13 de septiembre. Solo se permitirán reuniones virtuales durante este tiempo.
2. Las prácticas oficiales están programadas para comenzar el 14 de septiembre.

3. Actualmente, la competencia está programada para comenzar el 1 de octubre.
4. La Shore Conference ha hecho ajustes a los horarios de otoño para cumplir con la recomendación de NJSIAA de reducir tanto la cantidad de juegos como el tiempo de viaje.

Sección 3: Política y Financiamiento

COVID-19 presenta desafíos de financiamiento a los distritos con el fin de proporcionar instrucción y servicios relacionados, así como necesidades básicas de instrucción. Las instalaciones, los suministros, el transporte y la alimentación de los estudiantes pueden verse drásticamente diferentes. La legislación, los reglamentos y la orientación estatales y federales existentes y pendientes son el enfoque de este componente del plan.

Financiamiento escolar Las

1. Las escuelas públicas de Keyport han explorado opciones para obtener la máxima cantidad de ingresos disponibles para minimizar los gastos y para la planificación fiscal frente a una incertidumbre considerable. Las opciones incluyen, pero no se limitan a, las siguientes:
 - a. Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias;
 - b. Agencia Federal para el Manejo de Emergencias - Asistencia Pública; y
 - c. ayuda escolar estatal.

2. Presupuestos del distrito escolar
 - a. Las Escuelas Públicas de Keyport han finalizado su año presupuestario FY20 y ya han finalizado sus presupuestos FY21. Debido al momento del proceso presupuestario, muchas de las actividades enumeradas a continuación no se han incluido, y no pueden ser incluidas en ninguno de los años presupuestarios sin ingresos adicionales fuera de la cantidad que anticiparon para el año fiscal 21 en febrero, y transferencias presupuestarias que el estatuto actual no autoriza. al inicio del año escolar.

3. Compras
 - a. Es probable que el distrito escolar necesite comprar artículos que no se necesitaban en el pasado y puede experimentar una mayor demanda de bienes y servicios adquiridos previamente para implementar el Plan. El distrito escolar continuará cumpliendo con las disposiciones de la “Ley de contratos de escuelas públicas”, NJSA 18A: 18A-1 et seq.

4. Uso de Cuentas de Reserva, Transferencias y Flujo de
 - a. Caja Las Escuelas Públicas de Keyport deberán solicitar la aprobación del Comisionado de Educación antes de realizar ciertas acciones presupuestarias, como retirarse de la reserva de emergencia o hacer transferencias que excedan acumulativamente el diez por ciento de la cantidad originalmente presupuestada.

5. Costos y contratación
 - a. El Distrito deberá seguir todas las leyes y regulaciones del estado de Nueva Jersey aplicables a los distritos escolares locales para la compra al adquirir dispositivos y conectividad o cualquier artículo relacionado con la tecnología.

Política

1. Todas las políticas y regulaciones del distrito se pueden encontrar en www.kpsdschools.org.

Sección 4: Continuidad del aprendizaje

Asegurar la continuidad del aprendizaje es de vital importancia durante este tiempo de gran estrés para las familias, los educadores y los estudiantes. El cambio a un entorno de aprendizaje totalmente virtual ocurrió rápidamente y creó desafíos importantes para el personal y los estudiantes, en particular para los estudiantes que ya se consideraban en riesgo antes de la pandemia. Los funcionarios escolares deben trabajar en estrecha colaboración con sus partes interesadas para garantizar que las decisiones se tomen de manera colaborativa y transparente y dar prioridad a los estudiantes que regresan de manera segura y que necesitan instrucción en persona. Esto puede incluir, pero no se limita a, estudiantes con discapacidades, aprendices del idioma inglés (ELL), jóvenes sin hogar y estudiantes de bajos ingresos.

El plan de estudios, la instrucción, la evaluación, el aprendizaje profesional y la educación técnica y profesional (CTE) son todos constructos que se pueden ajustar para que sirvan como palancas para la equidad.

Garantizar la prestación de educación especial y servicios relacionados a estudiantes con discapacidades

1. De acuerdo con la orientación del Departamento de Educación de los Estados Unidos, continuaremos cumpliendo con las obligaciones bajo la Ley Federal de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) y las regulaciones de educación especial del estado de Nueva Jersey para estudiantes con discapacidades en la mayor medida posible.
2. De acuerdo con la Guía de Año Escolar Extendido (ESY) emitida por el Departamento de Educación de Nueva Jersey, los IEP de los estudiantes que actualmente incluyen servicios de ESY deben implementarse en la mayor medida posible durante la pandemia de COVID-19.
3. El Departamento de Educación de Nueva Jersey recomienda que los distritos escolares consideren lo siguiente al abordar la educación de estudiantes con discapacidades para el año escolar 2020-2021:
 - a. El Equipo de Estudio y Orientación del Niño trabajará en colaboración con las familias de los estudiantes que se determine que son médicamente frágiles con impedimentos físicos o de salud. Se dará prioridad a las adaptaciones y modificaciones para dichos estudiantes con la posibilidad de instrucción limitada en persona.
 - b. El Equipo de Estudio del Niño revisará los datos y el progreso de los estudiantes para determinar si se perdieron habilidades críticas durante el período en el que se les proporcionó instrucción remota y determinará la necesidad de servicios adicionales para abordar la pérdida de aprendizaje. Con el fin de determinar el progreso, las evaluaciones comparativas / formativas del distrito (iReady Math / ELA, StudySync, DRA (si es cara a cara), evaluaciones comparativas Link-it, cartera de productos de trabajo, etc.) se combinarán con evaluaciones CST / servicios relacionados para determinar los niveles actuales de habilidad y utilizarlos para abordar las necesidades.
 - c. El Equipo de Estudio del Niño considerará el impacto de los servicios perdidos en el progreso del estudiante hacia el logro de las metas y objetivos del IEP, y determinará si se necesitan servicios adicionales o compensatorios para abordar la regresión y recuperación de habilidades dentro de un período de tiempo razonable. Los administradores de casos facilitarán la recopilación de datos de los estudiantes del año escolar anterior (cierre de la escuela).
 - d. Las evaluaciones atrasadas y / o incompletas se programarán al regresar a la escuela o posiblemente a partir de agosto de 2020, teniendo en cuenta la recepción de la referencia original. Para facilitar esto, se contactará a agencias externas como el MOESC para ayudar. El número de evaluaciones atrasadas y / o incompletas se documenta a través de Frontline y Google Sheets.

- e. El Equipo de Estudio Infantil y la Orientación colaborarán para identificar a los estudiantes cuyos planes postsecundarios se hayan visto afectados negativamente por la pandemia COVID-19, esto incluye a los estudiantes que se graduaron o superaron la edad de 19 a 20 años. Una vez identificado, se determinará la mejor manera de ayudar al estudiante. Facilitar la conexión con organizaciones comunitarias, programas de becas, condados, estados y oportunidades federales son varias formas de abordar dichas necesidades.
- f. Habrá una comunicación clara a los padres de los procedimientos para las remisiones y evaluaciones de los estudiantes para determinar la elegibilidad para educación especial y servicios relacionados o un Plan 504 como lo requieren las leyes federales y estatales. Todos los procedimientos para la remisión de CST se publican en el sitio web del Distrito de Escuelas Públicas de Keyport en el siguiente enlace: [Remisión y proceso de IEP. 504 proceso de solicitud y referencia](#)

Tecnología y conectividad

1. El distrito escolar se esforzará por garantizar que cada estudiante tenga acceso a un dispositivo y conectividad a Internet. Keyport dará prioridad a las provisiones de tecnología, o alternativamente, instrucción en persona, para estudiantes que de otra manera no tendrían acceso. Además, la escuela incluirá en los pasos tomados para abordar el déficit de tecnología y cómo se resolverá lo antes posible.
2. Los distritos deben:
 - a. Las Escuelas Públicas de Keyport realizaron una evaluación de necesidades para determinar las necesidades tecnológicas de sus estudiantes y realizarán una adicional en agosto de 2020 cuando se publiquen los planes educativos del distrito.
 - b. Las Escuelas Públicas de Keyport considerarán las necesidades asociadas con la implementación de la tecnología necesaria, incluida la capacitación de estudiantes y padres y la implementación de políticas de uso aceptable.
 - c. Las Escuelas Públicas de Keyport darán prioridad a la compra y puesta en marcha de dispositivos y / o conectividad que puedan involucrar aprendizaje en base a los resultados de la evaluación de necesidades.
 - d. Para los estudiantes con necesidades especiales, las adaptaciones de acuerdo con su programa de instrucción deben abordarse según corresponda para cada estudiante.
 1. El distrito ha comprado Chromebooks adicionales para satisfacer las necesidades anticipadas de los estudiantes. Los estudiantes que no tengan conectividad de red en casa recibirán una conexión de Optimum para fines académicos, cortesía del distrito. Optimum deberá instalar un cable módem en la casa del estudiante que proporcionará una descarga de 30 Mbps con una carga de 5 Mbps. El distrito pagará una tarifa de instalación única de \$ 30 por hogar, incluida una tarifa de acceso mensual de \$ 14.99 para los estudiantes que necesiten este servicio.

Plan de estudios, instrucción y evaluación

1. Al planificar el plan de estudios, la instrucción y la evaluación para la reapertura, los funcionarios escolares se enfocarán en desarrollar la capacidad del personal para brindar instrucción altamente efectiva en entornos híbridos, así como en prepararlos para abordar cualquier brecha de aprendizaje que pueda evitar que los estudiantes alcancen el grado- Nivel de los Estándares de Aprendizaje Estudiantil de Nueva Jersey (NJSLS).
2. Los funcionarios escolares han desarrollado un Plan que es innovador, cultiva un sentido claro de propósito y metas compartidos, fomenta la colaboración entre educadores y fomenta un enfoque de asociación eficaz con los miembros de la familia y los cuidadores de los estudiantes.
3. Entorno de aprendizaje virtual e híbrido
 - a. Los estudios
 1. Los educadores tendrán la tarea de impartir el plan de estudios y estructurar el plan de estudios para dar cuenta de la pérdida de aprendizaje que puede haber resultado de los cierres prolongados de edificios escolares.
 2. Para acelerar el progreso de los estudiantes durante el próximo año escolar, los administradores y educadores tienen la tarea de identificar las necesidades de aprendizaje inconclusas que deben abordarse. Los educadores utilizarán una herramienta de evaluación de diagnóstico para abordar la brecha de aprendizaje.
 3. El aprendizaje actual se enfocará en proporcionar a los estudiantes materiales, tareas y asignaciones de nivel de grado junto con el apoyo apropiado necesario para llenar las brechas más críticas en el aprendizaje. El uso de la herramienta de diagnóstico les dará a los educadores la oportunidad de utilizar el tiempo de clase de manera eficiente.
 - b. Instrucción
 1. Los educadores detendrán la tarea de impartir el plan de estudios y estructurar el plan de estudios para tener en cuenta la pérdida de aprendizaje que puede haber resultado de los cierres prolongados de edificios escolares.

2. Para acelerar el progreso de los estudiantes durante el próximo año escolar, los administradores y educadores tienen la tarea de identificar las necesidades de aprendizaje inconclusas que deben abordarse. Los educadores utilizarán una herramienta de evaluación de diagnóstico para abordar la brecha de aprendizaje.
3. El aprendizaje actual se enfocará en proporcionar a los estudiantes materiales, tareas y asignaciones de nivel de grado junto con el apoyo apropiado necesario para llenar las brechas más críticas en el aprendizaje. El uso de la herramienta de diagnóstico les dará a los educadores la oportunidad de utilizar el tiempo de clase de manera eficiente.
 - a. En preparación para el próximo año escolar, los planes de instrucción serán flexibles, promoverán la innovación y aprovecharán las fortalezas de los empleados de la escuela para adaptarse a entornos de aprendizaje cambiantes según sea necesario.
 - b. Al elaborar un plan de instrucción, el distrito escolar debe considerar lo siguiente:
 - c. Desarrollar un entendimiento compartido entre el personal, los estudiantes y las familias en todos los niveles de grado y escuelas con respecto a las expectativas de aprendizaje y los entornos anticipados (enfoques híbridos de instrucción, plataformas virtuales, sistemas de gestión del aprendizaje , etc.) y expectativas de interacciones para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a instrucción de alta calidad.
 - d. Diseñar para la participación de los estudiantes y fomentar la propiedad del aprendizaje por parte de los estudiantes.
 1. Desarrollar la metacognición de los estudiantes.
 2. Colabore con los líderes escolares y los educadores para determinar qué tipos de apoyos se necesitan para enfoques pedagógicos efectivos durante la instrucción remota o híbrida.
 3. Evaluar los datos del distrito sobre cómo los estudiantes ELL experimentaron la instrucción durante el aprendizaje remoto o híbrido; particularmente para estudiantes recién

llegados y estudiantes con niveles más bajos de dominio del idioma inglés.

4. Evalúe los niveles de participación y acceso de los estudiantes ELL en un entorno de aprendizaje en persona, virtual o híbrido.

2. Evaluación

- a. diferentes tipos de evaluación son los siguientes: preevaluación, formativa; provisional; y sumativo.
- b. Los educadores se enfocarán en desarrollar evaluaciones previas y evaluaciones formativas al regresar a la escuela.
- c. Debido a la ausencia de datos de evaluaciones acumulativas de primavera de 2020, la escuela identificará fuentes alternativas de datos de evaluaciones previas que pueden complementar la toma de decisiones impulsada por datos con respecto a los esfuerzos de remediación. La escuela utilizará una evaluación de detección de diagnóstico en los grados K-12 para guiar la recopilación de datos y la toma de decisiones.
- d. Las evaluaciones previas y las evaluaciones formativas en línea se implementarán utilizando un entorno de aprendizaje híbrido para respaldar la evaluación de las fortalezas de los estudiantes y las áreas de mejora, y para informar los próximos pasos, incluida la determinación de si se requiere una remediación para todo un grupo de estudiantes o en un individuo. base estudiantil.
- e. Las evaluaciones previas administradas al comienzo de las unidades de instrucción deben usarse para informar los planes de instrucción con respecto a las brechas en el dominio de los estándares mientras se continúa haciendo avanzar a los estudiantes al nivel de grado actual.
 1. Dichas evaluaciones previas se incorporarán a las actividades regulares del aula y, en la mayor medida posible, no interferirá con las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes cuando las escuelas vuelvan a abrir.

Aprendizaje profesional

1. El distrito escolar proporcionará oportunidades de aprendizaje profesional que equiparán mejor a los líderes, el personal, los sustitutos, los estudiantes y los padres para adaptarse a entornos y experiencias educativos alterados.
2. El distrito escolar debe centrarse en el desarrollo profesional para abordar la pérdida de aprendizaje de las poblaciones más vulnerables y preparar y apoyar a los educadores para que satisfagan las necesidades sociales, emocionales, de salud y académicas de todos los estudiantes.
3. Las oportunidades de aprendizaje profesional serán:
 - a. Presentadas antes del comienzo del año;
 - b. Presentado durante todo el año escolar;
 - c. Presentado con el fin de aumentar la capacidad profesional de cada educador para impartir de forma remota instrucción basada en estándares y apropiada para el desarrollo;
 - d. Presentado para incluir el aporte y la colaboración de las partes interesadas, incluido todo el personal, padres y miembros de la comunidad; y
 - e. Los planes de desarrollo profesional (PDP) para el personal docente y los administradores, como siempre, seguirán siendo flexibles y adaptables a las necesidades cambiantes del distrito, la escuela y el educador individual.
4. Se proporcionará tutoría e inducción
 - a. a todos los maestros provisionales novatos y maestros titulares nuevos en el distrito.
 - b. Mentores calificados deben proporcionar tutoría uno a uno a los maestros provisionales novatos.
 - c. El distrito se asegurará de que los mentores puedan brindar suficiente apoyo y orientación a los maestros provisionales novatos que trabajan en un entorno remoto.
 - d. La tutoría debe proporcionarse en un entorno de aprendizaje híbrido y completamente remoto.
 - e. Los mentores y aprendices utilizarán herramientas de colaboración en línea para permanecer conectados con otros mentores, nuevos maestros y administradores para mantener un sentido de apoyo comunitario.
5. Evaluación

- a. El Distrito de Escuelas Públicas de Keyport proporcionará capacitación anual en evaluación para resaltar los procedimientos y procesos que se verían afectados debido a la posible programación híbrida.
- b. El Distrito de Escuelas Públicas de Keyport desarrollará horarios de observación con un modelo híbrido en mente y se adherirá a la guía y el protocolo del condado y el estado.
- c. Las Escuelas Públicas de Keyport convocarán una reunión del Comité Asesor de Evaluación del Distrito (DEAC) para revisar las políticas y procedimientos de evaluación nuevos y existentes.
- d. El Distrito de Escuelas Públicas de Keyport utilizará el Panel de Mejoramiento Escolar (SciP) para informar el aprendizaje profesional, la tutoría y otras actividades relacionadas con la evaluación.
- e. Las Escuelas Públicas de Keyport considerarán los requisitos, la guía estatal y las mejores prácticas relacionadas con los maestros de estatus provisional, los educadores no titulares y los que tienen planes de acción correctiva.

Educación técnica y profesional (CTE)

1. Si lo permite el horario escolar híbrido, el Distrito de Escuelas Públicas de Keyport se compromete a mantener la integridad y seguridad de los programas CTE aprobados.
2. La Oficina de Preparación Profesional ha establecido principios rectores para ayudar a los administradores y educadores a tomar decisiones informadas sobre cómo, cuándo y en qué medida se puede ofrecer de forma segura la educación técnica y profesional.
3. Principios rectores
 - a. Es esencial que cuando el distrito escolar está considerando modelos de aprendizaje innovadores para CTE durante un tiempo de distanciamiento social, se deben considerar los Elementos Fundamentales del Plan Estatal de Equidad de Oportunidades y Acceso, así como las Asociaciones.
 - b. Las Metas del Plan Estatal de Programas de Calidad, Aprendizaje Basado en el Trabajo (WBL), Asesoramiento y Desarrollo de Carreras y Reclutamiento y Retención de Maestros CTE también deben ser considerados como programas CTE que se están adaptando a nuevos entornos de aprendizaje.
4. Programas CTE de calidad
 - a. Al realizar instrucción en persona para la programación CTE, se hará especial consideración para incluir el contenido que es más crítico para cumplir con los requisitos de NJSL, Estándares de contenido básico CTE, certificaciones de la industria, acuerdos de crédito universitario, etc.
 - b. Durante un tiempo cuando algunas credenciales no estén disponibles en línea o por otros medios virtuales, el distrito se asegurará de que los estudiantes tengan acceso a credenciales de alto valor reconocidas por la industria.
5. Aprendizaje basado en el trabajo
 - a. Siempre que sea posible, el distrito escolar brindará a los estudiantes la oportunidad de participar en experiencias seguras de aprendizaje basado en el trabajo o de aprendizaje estructurado, ya sea de forma remota (simulaciones, recorridos virtuales, etc.) o en persona.
6. Asesoramiento y desarrollo profesional
 - a. El distrito seguirá apoyando nuestras relaciones con las asociaciones comunitarias establecidas. Se desarrollarán modificaciones para continuar estas asociaciones durante tiempos de distanciamiento social cuando no se puede lograr el aprendizaje en persona / lugar de trabajo
7. Reclutamiento y retención de CTE Las
 - a. escuelas públicas de Keyport apoyarán los programas actuales de CTE mientras nosotros CTE cambiamos las prácticas de instrucción para satisfacer

las necesidades de los cambios ambientes de aula en una época de distanciamiento social.

8. Financiamiento para apoyar los programas CTE

- a. El distrito escolar utilizará los fondos del distrito local, los fondos Perkins (si es elegible), los fondos de subvenciones discrecionales (si participa) y otros fondos de derechos federales.

TABLA DE ENLACES ÚTILES

Conditions for Learning	
Section	Title
General Health & Safety Guidelines	CDC Activities and Initiatives supporting the COVID-19 Response and the President's Plan for Opening American Up Again
	Childcare, Schools, and Youth Programs
	People Who Are at Increased Risk for Severe Illness
	Considerations for Schools
	Reopening Schools in the Context of COVID-19: Health and Safety Guidelines from Other Countries
Classrooms, Testing, & Therapy Rooms	ASHRAE Offers COVID-19 Building Readiness/Reopening Guidance
	When and How to Wash Your Hands
Transportation	Bullock announces phased approach to reopen Montana
	What Bus Transit Operators Need to Know About COVID-19
Student Flow, Entry, Exit, & Common Areas	Stop the Spread of Germs (Printable Poster)
	Handwashing (Printable Posters)
Screening, PPE, and Response to Students and Staff Presenting Symptoms	Communicable Disease Service
	COVID-19: Information for Schools
	Quick Reference: Discontinuation of Transmission-Based Precautions and Home Isolation for Persons Diagnosed with COVID-19
	Guidance for Child Care Programs that Remain Open
	General Business Frequently Asked Questions

Facilities Cleaning Practices	Guidance for Cleaning and Disinfecting
	EPA Approved Disinfectants for Use Against SARS-CoV-2 (COVID-19)
Meals	EPA Approved Disinfectants for Use Against SARS-CoV-2 (COVID-19)
Social Emotional Learning and School Climate and Culture	A Trauma-Informed Approach to Teaching Through Coronavirus
	CASEL – An Initial Guide to Leveraging the Power of Social and Emotional Learning as You Prepare to Reopen and Renew Your School Community
Multi-Tiered Systems of Support (MTSS)	New Jersey Tiered System of Supports (NJTSS) Implementation Guidelines
	RTI Action Network
	The Pyramid Model: PBS in Early Childhood Programs and its Relation to School-wide PBS
Wraparound Supports	SHAPE
	Child Care Resource and Referral Agencies
	Coronavirus Resources for Mentoring
Food Service and Distribution	Benefits of School Lunch
Quality Child Care	Child Care Resource and Referral Agencies
	Division of Early Childhood Education
Leadership and Planning	
Section	Title
Scheduling	New Jersey Specific Guidance for Schools and Districts
Staffing	Mentoring Guidance for COVID-19 Closures

	Educator Evaluation During Extended School Closure as a Result of COVID-19
	Performance Assessment Requirement for Certification COVID-19 Guidance
	Educator Preparation Programs and Certification
Athletics	Executive Order No. 149
	NJSIAA COVID-19 Updates
	NJSIAA provides return-to-play guidelines – Phase 1
	Guidance for Opening up High School Athletics and Activities
Policy and Funding	
Section	Title
Elementary and Secondary School Emergency Relief Fund	CARES Act Education Stabilization Fund
	NJDOE EWEG
FEMA – Public Assistance	Request for Public Assistance (RPA) Process
Purchasing	New Jersey School Directory
	NJSTART
	Division of Local Government Services
	Local Finance Notice – Coronavirus Response: Emergency Procurement and Use of Storm Recovery Reserves
	Local Finance Notice – COVID-19 – Supplemental Emergency Procurement Guidance
Costs and Contracting	E-rate
	Technology for Education and Career (NJSBA TEC)

Continuity of Learning	
Section	Title
Ensuring the Delivery of Special Education and Related Services to Students with Disabilities	IDEA
	Guidance on the Delivery of Extended School Year (ESY) Services to Students with Disabilities – June 2020
Technology and Connectivity	Joint Statement of Education and Civil Rights Organizations Concerning Equitable Education during the COVID-19 Pandemic School Closures and Beyond
Curriculum, Instruction, and Assessment	Learning Acceleration Guide
	Mathematics: Focus by Grade Level
	Teacher Resources for Remote Instruction
	NJDOE Virtual Professional Learning
Professional Learning	Distance Learning Resource Center
Career and Technical Education (CTE)	Communicable Disease Service
	Considerations for Schools